



BASES DE COMPETENCIA

BALONCESTO 3X3



**VII Juegos Deportivos Escolares
Centroamericanos y del Caribe**

Córdoba 2025

BASES DE COMPETENCIA BALONCESTO 3X3

GENERALIDADES



SEDE CORDOBA MONTERIA COLOMBIA: Montería ciudad capital el departamento de Córdoba, está ubicado en el noroccidente del país, región Caribe de Colombia; a orilla del río Sinú, de ahí su nombre “Perla del Sinú”, también considerada la “Capital Ganadera de Colombia”. Con un total de población de 527.436 personas, y una temperatura promedio de los 28° a 32°C.

Montería es una ciudad cultural se reconoce por las danzas folclóricas como la cumbia, el porro y el fandango, importante en artesanías con fibras naturales como el sombrero vueltiao. Las corralejas y la Feria Nacional Ganadera; eventos de gran importancia en el país.

DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Reglamento General Art.29 Al solicitar su inscripción, los participantes en los JEDECAC firmarán la siguiente declaración: “Declaro por mi honor que respetaré los Estatutos del CONCECADE, el Reglamento General de los Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe, las Bases de Competencia y demás disposiciones de los juegos, comprometiéndome a participar bajo los principios del Juego Limpio, poniendo en ello todo mi empeño y recurso técnico”.

ESCENARIO: Universidad de Córdoba



Montería, Universidad de Córdoba Cra. 6 # 77-305

BASES DE COMPETENCIA BALONCESTO 3X3

FECHAS: 1 al 8 de noviembre de 2025

DIAS DE COMPETENCIA: FEMENINO 2 al 4 de noviembre 2025

MASCULINO 5 al 7 de noviembre 2025

REUNIÓN TÉCNICA INFORMATIVA: FEMENINO 1 noviembre 2025

MASCULINO 4 de noviembre 2025

REGLAMENTO: Reglamento General de los JEDECAC, Reglas Oficiales de la Federación Internacional de Baloncesto Amateur.

CATEGORIA:

La edad de los atletas deberá ser la establecida en el Artículo 28 del Reglamento General de los JEDECAC, el límite superior será de 17 años cumplidos al año de la competencia, mientras que el límite inferior será de 15 años cumplidos al año de la competencia.

CUPOS DE LAS DELEGACIONES

ATLETAS	Hasta 4 atletas femeninas
	Hasta 4 atletas masculinos
ENTRENADOR	Hasta dos (2) entrenadores, uno por genero
DELEGADO	Uno (1)

- ❖ Cada país podrá inscribir a 1 equipo por género.
- ❖ Cada equipo deberá tener 2 juegos de uniformes (uno claro y otro oscuro).
- ❖ Para que la competencia sea oficial y pueda contar para el cuadro de medallas, por lo menos deben estar inscritos 3 equipos de diferentes países.
- ❖ Los equipos podrán ser reforzados con un (1) refuerzo pertenezca a otra institución educativa, según Artículo 27 (inciso b.1) del Reglamento General de los JEDECAC.
- ❖ Cada equipo jugará un mínimo de tres (3) partidos diarios.
- ❖ Cada jugador debe crear o verificar si ya tiene un perfil en <https://play.fiba3x3.com> el cual debe estar confirmado y debe tener una foto.

BASES DE COMPETENCIA BALONCESTO 3X3

MODALIDADES Y PRUEBAS.

CAMPEONATOS	FEMENINA	MASCULINA	MEDALLAS		
			ORO	PLATA	BRONCE
Campeonatos hasta once o mas equipos	X	X	2	2	2
TOTAL	1	1	2	2	2

MEDALLAS EN DISPUTA

ORO	PLATA	BRONCE
2	2	2

SISTEMA DE COMPETENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El sistema de competencia será de acuerdo a la cantidad de equipos inscritos en cada género:

1. Con tres (3) equipos, se jugará todos contra todos a dos (2) vueltas, definiendo los lugares por el mayor puntaje obtenido.
2. De cuatro (4) a seis (6) equipos, se jugará todos contra todos. Los equipos que terminen del 1° al 4° lugar en la clasificación, jugarán semifinales (1° vs 4° y 2° vs 3°), los ganadores jugarán por el 1° lugar, mientras que los perdedores por el 3° lugar.
3. Entre siete (7) a diez (10) equipos, se formarán dos (2) grupos donde jugarán todos contra todos. Al término de la clasificación, el mejor equipo de cada grupo disputará el 1° lugar con un enfrentamiento entre sí, mientras que los 2° lugares de grupo disputarán el 3° lugar.
4. Cuando sean once (11) o más equipos, se formarán grupos de 3 o 4 equipos, jugando todos contra todos cada grupo. Después, los mejores equipos (4) disputarán una semifinal cruzada, y los ganadores jugarán por el 1° lugar, mientras que los perdedores por el 3° lugar.

BASES DE COMPETENCIA BALONCESTO 3X3

5. En todos los casos anteriores, la Coordinación Técnica del país sede podrá ajustar el programa de competencia con la finalidad de que los equipos puedan jugar una cantidad de partidos adecuada. Esto se definirá al cierre de la Inscripción Nominal.

b) El partido se realiza con 3 jugadores(as) en cancha y un (1) sustituto en la banca.

c) La duración del partido será a un máximo de 10 minutos, con un límite de anotación de 21 puntos en el tiempo regular. De concluir empate, en el tiempo suplementario el primer equipo en anotar dos (2) puntos gana el partido.

d) Sólo en el primer partido de cada jornada se dará prórroga de quince (15) minutos para que el partido de inicio, si algún equipo no se presenta después del tiempo establecido, automáticamente perderá por ausencia.

e) Se jugará con el balón oficial 3x3 Wilson Fiba, (#6 sintético).

g) Los uniformes deberán estar numerados entre el 04 y el 15, al frente y en la espalda de manera visible.

h) La acumulación de puntos se asignará de la siguiente manera:

- ❖ Partido ganado: 2 puntos
- ❖ Partido perdido: 1 punto
- ❖ Partido perdido por ausencia: 0 puntos.

i) Las reglas específicas del juego se seguirán de conformidad con lo estipulado en las Reglas Oficiales de Juego 3 x 3 de F.I.B.A.

PREMIACIÓN.

Por equipo:

1er Lugar Oro

2do Lugar Plata

3er Lugar Bronce

Además, se entregará trofeo a los mejores atletas por destrezas, en ambos géneros.

- ❖ Encestador general.
- ❖ Encestador de dos.

BASES DE COMPETENCIA BALONCESTO 3X3

- ❖ Encestador de tiros libres.
- ❖ Rebotero.
- ❖ Asistencia.

Se entregará trofeo a los países ocupantes de los tres (3) primeros lugares, luego de conocer la ubicación general de los tres (3) primeros lugares por país.

- ❖ Trofeo y medallas de oro al 1° lugar.
- ❖ Trofeo y medallas de plata al 2° lugar.
- ❖ Trofeo y medallas de bronce al 3° lugar.

PROTESTAS Y RECLAMACIONES.

Artículo 39: legibilidad (Por edad o pertenencia a los centros de estudios). Las protestas sobre elegibilidad de un atleta antes de iniciar los Juegos, serán resueltas por el Comité Técnico de los JEDECAC en la disciplina deportiva en cuestión. Las protestas serán firmadas por el Jefe de Misión, Sub Jefe de Misión o el delegado del Deporte correspondiente. Para confirmar la elegibilidad de los atletas las diferentes delegaciones deberán presentar durante las reuniones técnicas los pasaportes originales. Todos los Jefes de Misión de las delegaciones tendrán acceso a dichos documentos.

Artículo 40. Se designará por el CO (Comité organizador) y la CT-CONCECADE (Comisión Técnica del Consejo Centroamericano y del Caribe del Deporte) un Tribunal de Apelaciones de primera instancia para cada deporte, que se encargará de conocer y resolver las protestas y reclamaciones que se presenten en su respectiva disciplina deportiva.

Este Tribunal estará integrado por tres (3) personas: el coordinador técnico de la disciplina deportiva y dos representantes de los países participantes elegidos en la reunión técnica informativa.

TRANSITORIOS.

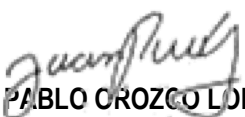
Los aspectos no previstos en este documento, serán resueltos por la Comisión Técnica Organizador de los JEDECAC.

BASES DE COMPETENCIA BALONCESTO 3X3

En constancia se firma en agosto del año dos mil veinticinco (2025).



LUIS CARLOS BUITRAGO ECHEVERRI
Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
MINISTERIO DEL DEPORTE



JUAN PABLO OROZCO LONDOÑO
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Juegos y Eventos Deportivos
MINISTERIO DEL DEPORTE.